

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 092-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de abril de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**CONSIDERANDO:**

Que, el Decano en uso de sus atribuciones para dirigir la gestión administrativa de acuerdo a la Ley N° 30220 y con la finalidad de lograr los objetivos y metas en la Facultad de Ingeniería Química, estima conveniente expresar el agradecimiento institucional al **Ing. Víctor García Pérez, Dr.**, como Director del Programa de Capacitación relacionados al subsector electricidad del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC), designado con Resolución Decanal N° 141-2023-FIQ-UNAP desde el 09 de junio al 31 de diciembre de 2023.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - EXPRESAR el AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL al Ing. Víctor García Pérez, Dr., en la designación como Director del Programa de Capacitación relacionados al subsector electricidad del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC), con Resolución Decanal N° 141-2023-FIQ-UNAP, asumido desde el 09 de junio al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN
Decano FIQ - UNAP



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

c.c.: Docente, Archivo.

